

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3870** TIERRAS DE MOLLINA, S.A.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y en los artículos 166, 167 173 y 174 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de Tierras de Mollina, S.A., convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en las instalaciones de la S.Coop.And. Virgen de la Oliva, situada en Avda. de las Américas, n.º35, de Mollina, Málaga, el próximo día 24 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y el día 25 de junio, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2018.

Tercero.- Propuesta de reducción de capital social a 118.243.00€ para la compensación de pérdidas y con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones a 53,00 €.

Cuarto.- Ceses, reelecciones y nombramientos de Consejeros, en su caso.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho a la información reconocido a los accionistas en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital para examinar o solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación en esta Junta.

Mollina, 21 de abril de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Francisco Vallejos Matas.

ID: A190029461-1